

La historiografía ambiental y la cuestión de la naturaleza

David Alejandro Ramírez Palacios*

La Era de la Ecología

La era nuclear, la posibilidad concreta de desatar una fuerza capaz de destruir todo rastro de vida en la Tierra, hizo detonar una preocupación popular mundial sin precedentes por la ecología. El descubrimiento posterior de los efectos ambientales de los pesticidas y de la explosión demográfica y de la fragilidad de la cubierta vital de la Tierra en las primeras fotografías tomadas desde el espacio, vinieron a reforzar lo que ya se constituía en movimiento social, moral y político de envergadura¹.

Este primer descubrimiento de la vulnerabilidad de la vida en la Tierra «maduró», según Donald Worster, hacia una empresa académica que intenta comprender las múltiples interrelaciones entre las sociedades y la naturaleza². Para Worster, uno de los fundadores de lo que desde entonces se conoce como «historia ambiental»³, esta estudia la manera en que *la naturaleza*, «aquello que no hemos creado», «el mundo no humano», *incide* en la vida de los seres humanos como estímulo de reacciones, defensas o ambiciones. El medio social y el medio artificial, por otra parte, en tanto de *construcciones*, deben ser excluidos de este ámbito «natural».

De tal manera, el historiador del ambiente se ocupa, siguiendo a Worster, de tres tipos de problemas: debe, primero, tratar de comprender la propia naturaleza *en sí misma*, en ausencia del hombre; luego, debe estudiar los aspectos socioeconómicos de la relación entre sociedad y naturaleza, es decir, la manera en que se producen «bienes» a partir de «recursos naturales»; y, por último, debe atender cuestiones de tipo «puramente mental», esto es, referidas al poder de las ideas de naturaleza y sus consecuencias ambientales.

La versión de John McNeill sobre la naturaleza y la historia ambiental no dista mucho de la anterior⁴. Se trata de nuevo de estudiar las múltiples relaciones entre la naturaleza y los seres humanos, cuya excepcionalidad como especie es explicada en términos de su mayor impacto o influencia sobre los *ecosistemas*, es decir, sobre su «contexto» biológico y físico.

En un esquema similar al anterior, McNeill postula la existencia de tres tipos de historiografía ambiental: material, cultural-intelectual y política. La historiografía ambiental *material* se preocuparía por la manera en que los cambios en los ecosistemas afectan a las sociedades humanas, para lo que tendrían que tenderse «puentes intelectuales» entre las ciencias sociales y las naturales. La historiografía ambiental *cultural-intelectual*, a su vez, estudiaría el impacto ambiental de las ideas, o sea, de las «representaciones» o «imágenes» que se hacen las sociedades de la naturaleza a partir de la base material ecosistémica. (No

* Historiador, Universidade Nacional de Colômbia, Mestrando em Geografia Humana na Universidade de São Paulo.

¹ Ver: Worster, Donald, «La Era de la Ecología», en: Worster, Donald, *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*, Panamá, 2000, p. 6-12

² Worster, Donald, «Haciendo Historia Ambiental», en: Worster, Donald, *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*, Panamá, 2000 (1989), p. 27-42

³ En realidad *historiografía ambiental*. En adelante lo usaremos en vez de «historia ambiental».

⁴ McNeill, John, «Naturaleza y cultura de la historia ambiental», en: *Nómadas*, N° 22, 2005 (2003), p. 15-25

sobra decir que este tipo de historiografía ambiental, concentrada en las ideas, es, para el autor, significativamente inferior a la anterior, enfocada en los *hechos*.) Por último, una historiografía ambiental *política* se encargaría del estudio de las relaciones entre la naturaleza y las leyes y las políticas de Estado, siendo el Estado-nación su unidad fundamental de análisis.

En cuanto a los temas abordados por la historiografía ambiental, McNeill sostiene que aquellos relacionados con compromisos político-morales han dejado de existir en la medida en que su progresiva «sofisticación científica» la ha llevado a ser cada vez más «neutral». Tal enfoque neutral ha permitido por ejemplo, dice el autor, demostrar que las sociedades indígenas –y de paso las comunistas-, tenidas por los «izquierdistas» como paradigma de armonía ecológica, son capaces de manipulación ambiental a gran escala; o, en contraposición a los enfoques *decadencistas*, afirmar que el capitalismo no tiene nada de funesto, sino que al contrario, puede jactarse de «éxitos ambientales» como la provisión de agua potable para millones de personas y el mejoramiento de la calidad del aire urbano en el mundo industrial desde 1940. (!)

El naturalismo y la naturaleza construida

En ambos casos, la enunciación del objeto de estudio de la historiografía ambiental se fundamenta en una rígida distinción, que, aunque *naturalizada* y en consecuencia casi desapercibida, ejerce una fuerza constante: aquella entre «sociedad» y «naturaleza», en la que esta es concebida como una especie de «contexto físico biológico, exterior, aparte, no creado, que incide en la vida de los seres humanos y que es susceptible de ser conocido en sí mismo».

En las últimas décadas, sin embargo, tal distinción ha empezado a ser cuestionada desde diferentes flancos, principalmente desde la antropología y los estudios culturales, quienes han constatado, de entrada, que tal dicotomía no es, ni mucho menos, *universal*. El antropólogo francés Philippe Descola, por ejemplo, en su estudio sobre los indígenas achuar de la amazonía ecuatoriana⁵, ha podido determinar que estos le otorgan a determinados aspectos de lo que entendemos como «naturaleza» atributos «de tipo humano» como alma, conciencia, intencionalidad, emociones y lenguaje.

Así, «para escapar del etnocentrismo propio de los estudios sobre las relaciones entre la sociedad y la naturaleza», Descola intenta una *tipología* de los posibles «modos de identificación», de «definición de las fronteras de sí mismo y del otro» o de «continuidad y discontinuidad», entre *humanos* y *no-humanos*, «tal y como estas se expresan en los esquemas mentales que gobiernan y dan sentido a la práctica del mundo y de la alteridad».

En esta tipología, el *naturalismo*, la rígida separación entre sociedad y naturaleza en ámbitos ontológicos específicos, deja de ser el referente básico de análisis y percepción de los diferentes modos de identificación existentes, para pasar a ser considerado como apenas uno de los posibles, aquel propio de la *modernidad occidental*⁶. Desde este punto de vista,

⁵ Descola, Philippe, «La antropología y la cuestión de la naturaleza», en: Palacio, Germán y Ulloa, Astrid, *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*, Bogotá, UN-Imani-ICAHN-Colciencias, 2002, p. 155-171

⁶ Para Descola, otras relaciones pueden ser de tipo *totémico* (en la que ocurre una transferencia analógica de las propiedades de lo no-humano a las taxonomías sociales), *animista* (en la que lo humano y lo no-humano comparten un régimen de sociabilidad idéntico) o *analogista* (en la que se da cierta correspondencia o acción

por ejemplo, sería excesivamente etnocéntrico afirmar, como Worster, que todas las sociedades «producen bienes a partir de recursos naturales».

Sin duda, tanto Worster como McNeill (y por supuesto Descola) reconocen hasta cierto punto la existencia modos de identificación diferentes al propio, y explican esta posibilidad en términos de la participación de ciertas «ideas», «imágenes», «reflejos» o «representaciones» (como Descola advierte, casi siempre consideradas falsas) tenidas por las sociedades *a partir de* un referente material conocido como naturaleza o *realidad portadora de significados intrínsecos, una y universal*, que se manifiesta de diferentes maneras (selva, montaña), generando en consecuencia diferentes formas de organización social y, por extensión, diferentes ideas.

Subyace, en el fondo, una dualidad más, simétrica a la anterior: la dicotomía *realidad-conciencia*, en la que esta última no es más que una «imagen», «reflejo» o «interiorización» de los «significados intrínsecos» propios de ciertas condiciones materiales *reales* que, aunque pueden ellas mismas verse afectadas por tales ideas, detentan, en última instancia, la primacía causal de las otras. En efecto, se trata del viejo modelo dicotómico y objetivista de la historia social según el cual las sociedades humanas están compuestas por una esfera objetiva –socioeconómica–, y por una esfera subjetiva o cultural, que deriva de aquella, y que, por lo tanto, la conciencia y las acciones de los individuos están determinadas causalmente por sus condiciones sociales de existencia⁷.

Ciertas ramas de la antropología y de los estudios culturales han señalado graves deficiencias en esta manera de comprender las posibles relaciones entre realidad y conciencia e incluso han cuestionado la validez general de estos esquemas dicotómicos.

Para el antropólogo Arturo Escobar, por ejemplo, conviene distinguir entre cierta «realidad biofísica», «prediscursiva» y «presocial» con estructuras y procesos propios, y por otro lado una naturaleza, *construida, derivada de procesos discursivos y de significación*⁸. La dicotomía realidad-conciencia es reemplazada entonces por la triada *realidad-discurso-conciencia*, en la que el discurso constituye el cuerpo coherente de categorías mediante el cual en una situación histórica dada los sujetos dan sentido e incorporan la realidad a la conciencia, de donde se concluye que lo que condiciona las prácticas –en este caso las relaciones con el ambiente– no es la existencia material de la «realidad biofísica», *sino su existencia significativa* (como «naturaleza» en el caso occidental moderno o como «compañeros sociales» entre los achuar).

Desde esta perspectiva, no sólo es imposible un estudio de la naturaleza «en sí misma», como pretende Worster, sino que resulta a todas luces ilícito un análisis socioeconómico de las relaciones entre el referente biofísico y la sociedad que prescinda del estudio de la mediación discursiva o cultural que vincula las dos esferas; de igual forma, la *cultura* debe ser entendida como algo más que un mero reflejo o interiorización de las condiciones

a distancia entre elementos del macrocosmos y del microcosmos). Puede verse una antología de modos de identificación diferentes al naturalismo en: Guzmán, Antonio, “Relatos alternativos de una realidad: la relación entre los humanos y los seres de la naturaleza en el pensamiento desana”, en: Ulloa, Astrid (ed.), *Rostros culturales de la fauna: las relaciones entre los humanos y los animales en el contexto colombiano*, Bogotá, ICANH, 2002, p. 41-55

⁷ Cabrera, Miguel Ángel, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra, 2001

⁸ Escobar, Arturo, *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, Bogotá, ICAN-CEREC, 1999

materiales para pasar a ser considerada como el conjunto generativo de referentes categoriales que ordena y da sentido al referente presocial y lo convierte, por caso, en naturaleza. La naturaleza, entonces, se convierte en un medio social y artificial, creado, construido en tanto que entidad significada, y a partir de entonces, vinculada a la historia.

Conclusión

¿Qué repercusiones tienen estas consideraciones sobre la naturaleza y sobre su vinculación mediada con la historia en cuanto al problema central de cómo relacionarnos con ella sin destruirla? Escobar, en su «ecología política antiesencialista», propone una «síntesis biocultural» entre los regímenes de naturaleza más orgánicamente integrados y las nuevas tecnologías de la vida como el camino hacia nuevas formas de hibridación de lo biofísico, lo cultural y lo tecno-económico que sean más justas y sostenibles que las vigentes.

No deja de ser un derrotero atractivo, pero el problema sigue sin resolverse. La cuestión de la naturaleza no debe ser atendida sólo a nivel epistemológico o académico, sino que debe ser planteada como un problema político e incluso moral. Sigue estando en juego, y ahora más que antes, no sólo la supervivencia de la especie humana, sino la del organismo Tierra. La misión histórica de esta generación no sólo es encontrar nuevas formas sostenibles de relacionarnos con la naturaleza, sino detener el desastre ambiental y hacerle frente a sus efectos, muchos de ellos ya irreversibles. Los historiadores ambientales son cada vez más conscientes de la particularidad de la concepción occidental moderna de naturaleza, y los alcances en términos ambientales de tal concepción son cada vez más patentes. Por otro lado, sabemos ahora de la existencia de múltiples regímenes de naturaleza de todo el mundo diferentes al naturalismo dominante.

Un proceso de cambio de las dimensiones demandadas por la magnitud de la tarea no puede menos que empezar por buscar allí las fuentes de sus nuevos referentes.

Bibliografía

- CABRERA, Miguel Ángel (2001): *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid: Cátedra.
- DESCOLA, Philippe (2002): “La antropología y la cuestión de la naturaleza”, en: Palacio, Germán y Ulloa, Astrid, *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*, Bogotá: UN-Imani-ICAHN-Colciencias, pp. 155-171.
- ESCOBAR, Arturo (1999): *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, Bogotá: ICAN-CEREC.
- McNEILL, John (2005): “Naturaleza y cultura de la historia ambiental”, en: *Nómadas*, Bogotá, Nº 22, pp. 15-25
- WORSTER, Donald (2000a): “La Era de la Ecología”, en: Worster, Donald, *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*, Panamá, p. 6-12
- _____, (2000b): “Haciendo Historia Ambiental”, en: Worster, Donald, *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*, Panamá, p. 27-42